

donde se venera un crucifijo bajo la advocación del Señor de la Salud. Se encuentra también, una capilla de muy buen gusto, que pertenece á la familia Arceo, y está dedicada á Jesús María y José; las esculturas que hay allí son traídas de Querétaro.

En la hacienda de Guarachita hay una capilla muy bien adornada, á la cual se le ha hecho últimamente una elegante torre: tiene muy buenas esculturas y ricos paramentos.

El Templo de Jaripo lo ha reconstruido, poniéndole torre nueva, el actual cura D. Camilo Galván; persona que tiene mucho espíritu público y á quien le debe la población algunas mejoras materiales.

Visitas practicadas al curato de este lugar y otras del Distrito por Obispos y Visitadores:

El 26 de Enero de 1789 llegó á esta localidad el Ilustrísimo D. Fray Antonio de San Miguel, permaneció 3 ó 4 días y se ignora cual fué el itinerario que siguió.

El 12 de Mayo de 1810 estuvo el Visitador D. Victoriano de las Fuentes.

En Marzo de 1854 vino el Ilustrísimo Lic. D. Clemente de Jesús Munguía y salió para Sahuayo el 24 del propio mes: visitó igualmente á Tingüindín y á Cotija.

En Julio de 1866 visitó este lugar el Ilustrísimo D. José Antonio de la Peña y Navarro, pasando á Sahuayo; volvió en Mayo del año siguiente.

El Ilustrísimo Sr. D. José María Cázares y

Martínez visitó el curato de esta localidad y los demás del Distrito en Agosto de 1881.

El Ilustrísimo D. Manuel Moreno visitó de tránsito para Guadalajara esta población y Sahuayo en Enero de 1884.

En Julio del propio año, el Obispo Señor Cázares volvió á visitar estos puntos, repitiendo sus visitas pastorales exactamente en los últimos meses de cada tres años, en los de 1887, 1890, 1893 y 1896.

El Ilustrísimo Obispo de Colima, actualmente de Puebla, D. Francisco Meliton Vargas, encontrándose de visita en población de su Diócesis, á instancias de los vecinos de Cotija pasó á esa población á difundir la luz del Evangelio, permaneciendo allí del 8 al 12 de Diciembre de 1885.

RAZAS.

La mayor parte de los habitantes de esta municipalidad, de la de Sahuayo, Cotija y Guarachita son de origen español, habiendo cuando más una tercera parte de indígenas; entre la primera en lo general los hombres son blancos y de buena constitución; las mujeres son de hermoso tipo, distinguiéndose por su color rosado las de Cotija, Sahuayo y Tingüindín, y las de esta localidad y Guarachita, aunque de bellas facciones, son de semblante palido por la clorosis que las devora. Sin embargo, hay sus excepciones, puesto que se encuentran algunas jóvenes de coloreadas me-

cillas y su boca pequeña se semeja á una narajada rosa al abrir.

Los hombres de raza indígena son de regular constitución y muy constantes en el trabajo: las mujeres nada le deben á la hermosura, son de groseras facciones y es raro encontrar un tipo bello. Hay tambien esparcidos por todo el Distrito y particularmente en la hacienda de Guaracha hombres de raza negra, aunque ya muy mezclada con indígena y blanca, sabiéndose que á fines del siglo pasado fué traída por los dueños de la hacienda citada una colonia del Congo: entre las mujeres hay bonitas cuarteronas.

IDIOMA.

El castellano se profesa en todo el Distrito exceptuando solamente la municipalidad de Tingüindín, en donde una gran parte de los habitantes de raza indígena hablan el tarasco, habiendo rancherías, como Sirio, Atapan y otras que sólo tienen ese idioma con raras excepciones. En Tingüindín hace poco más de 20 años que todavía sus moradores, en su mayor parte, hablaban el tarasco y en la actualidad hay pocos; esto demuestra que ese idioma se va extinguiendo á proporción que el castellano progresa, y quizá llegará tiempo que sea lengua muerta, conociéndose solamente por la escritura.

Usan algunas personas del campo y aun de las poblaciones de este Distrito, ciertas expresiones provinciales que ofenden á nuestro

hermoso y rico castellano y es que identifican su persona con las cosas de su propiedad, para decir, por ejemplo, el ganado de fulano atravesó mi terreno, ó las lluvias han anegado mis sementeras, se expresan así: "el ganado de fulano me atravesó, las lluvias me anegaron etc. etc.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

En la generalidad los pobladores de este Distrito son poco afectos á las peleas de gallos, pues solamente en Guarachita hace poco tiempo hubo esa diversión, con previo permiso del Gobierno. A las corridas de toros también no son muy adictos, puesto que desde que se derogó la ley número 16 de Abril de 1888 que prohibía esa diversión y las peleas de gallos, (1) no ha solicitado ninguna población del Distrito licencia para tener ese espectáculo, que pugna á la civilización y á la moral cristiana.

Los Domingos por la noche regularmente hay serenatas en la plaza principal de esta ciudad, como en las demás poblaciones de estos lugares, concurriendo gran número de personas á distraerse con las suaves melodías de una música de cuerda ó con los sonoros acordes de la de aliento.

No es raro ver, en este lugar, una costum-

(1) La ley del 30 de Mayo de 1893 derogó la n.º 16 de Abril de 1888 citada, aunque poniendo sabias restricciones, para evitar la mucha frecuencia de esas diversiones y los abusos que en ellas se cometían.

bre por cierto peregrina, y es que se reúnen 10, 12 y hasta una veintena de personas y hacen días de recreo en alguna finca de campo, sin llevar las flores del hogar que son las señoras pues, sin ellas se pasan las horas llenas de fastidio. Se ocupan los hombres en esos días unos en el juego de naipes, otros bailando entre sí al son de la música, otros lazando en el campo, y así sucesivamente. A esta costumbre debe darse el tiro de gracia, puesto que no hace honor á la sociedad de esta ciudad que se tiene por ilustrada. También no es raro ver paseos solamente de Señoras y Señoritas, pero esto creemos lo hagan para tomar la revancha de los Señores; no tenemos noticia de que en otras partes del Distrito pase igual cosa.

FESTIVIDADES CÍVICAS.

En todas las poblaciones de esta demarcación política se solemnizan el 5 de Mayo y 16 de Septiembre, la primera con iluminaciones y serenatas y algunas veces con piezas oratorias; la del 16 de Septiembre es más animada, porque además de hacerse todo lo anterior con el mayor lucimiento, gran número de personas, ya autoridades ó ya particulares con sus respectivas familias, visten decente y elegantemente, asistiendo con agrado y entusiasmo al sitio donde se levanta el altar á la patria para escuchar allí las piezas poéticas y las oraciones cívicas pronunciadas ó por ora-

dores nombrados al efecto ó por personas que hacen uso de la tribuna libre.

En Sahuayo, en años anteriores, á la hora de los discursos, y cuando el entusiasmo llegaba á su colmo tenían muchas personas la costumbre de disparar tiros al aire, (1) ocasionando con esto, sustos y molestias á la concurrencia, lo mismo que desgracias; pues hace pocos años que un joven de porvenir cuya carrera literaria tocaba á su término bajo muy buenos auspicios, fué víctima de ese mal hábito, recibiendo en el corazón un balazo, sin que se haya sabido jamás quien fué el imprudente asesino. Afortunadamente las autoridades han prohibido esa costumbre, que debe calificarse de bárbara.

En Cotija las fiestas de la patria han traído en estos últimos años serios disgustos entre los vecinos, debido á lo que hemos expuesto ya, y es á la existencia de los partidos liberal y conservador, queriendo cada cual á su vez festejar con el mayor esplendor los días 16 y 27 de Septiembre. El Gobierno del Estado ha tomado parte en este asunto que podía haber traído funestas consecuencias, haciendo que se cumpla la prohibición que hay de celebrar oficialmente el 27 de Septiembre.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS.

Las que llaman más la atención por su sun-

(1) También en esta ciudad llegó á verse el caso más de una vez, que algunos individuos dispararan sus pistolas afuera de la reunión principal que rodeaba el altar de la patria.

tuosidad, son sin duda las que se celebran en esta ciudad y demás poblaciones del Distrito en los meses de Mayo y Junio, dedicados á la Virgen María y al Sagrado Corazón de Jesús. Los días de los meses referidos se distribuyen de la manera siguiente: un día corresponde á los arrieros, otro á los fabricantes de rebozos, otro á personas acomodadas y así sucesivamente procurando cada quien hacer con el mayor esplendor el día que le toca: con misa solemne todos, algunas veces con exposición del Santísimo; queman grandes cantidades de pólvora en truenos y fuegos artificiales, haciendo así gastos de bastante consideración.

Las señoritas toman una parte muy activa en estas fiestas; ya en hacer flores de mano por millaradas, ya en adornar las velas con curiosísimos labrados de cera, y por las tardes, cantando, acompañadas del órgano ó del piano, música análoga á la fiesta.

Los artesanos en todo el año están reuniendo pequeñas cantidades de dinero para ayuda de los gastos que tienen que erogar en los días que les correspondan; los matanceros, por ejemplo, tienen la mútua obligación de contribuir con tres centavos por cada res que matan, depositando su cuota en una alcancía de madera, cuya llave la conserva una persona de reconocida probidad.

De pocos años á esta parte se han estado celebrando con entusiasmo en esta ciudad, fiestas religiosas dedicadas á la Virgen de Guadalupe; igualmente en las demás pobla-

ciones del Distrito, distinguiéndose Sahuayo por la mucha cera que se quema en sus templos, fuegos artificiales, y por la afluencia de personas que concurren no solamente de su municipio, ni del Distrito, sino aún de otras partes.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Hay 17 escuelas de instrucción primaria en el Distrito, 11 de niños y 6 de niñas sostenidas con fondos del Estado y distribuidas del modo siguiente: una de niños en esta ciudad, otra en cada una de las poblaciones de Sahuayo, Cotija, Tingüindin, Guarachita y Cojumatlán, é igualmente una de niñas en cada punto de los indicados. En Tacátzcuaro, Tocombo, San Pedro Caro, Totolán y Jaripo una de niños en cada lugar.

Los gastos anuales que hace el Estado en las escuelas de que se hace mérito, en sueldos de preceptores, aseo y papel son de \$4,241 30
 En renta de casas....." 516 00
 En libros y otros útiles....(1)....." 343 60

Suma.....\$5,100 90

La asistencia media de niños es de 405 y de niñas de 415 que hacen una suma de 820, costando la educación de cada niño 6 pesos 22 centavos anuales.

Se encuentran también en todo el Distrito

(1) El Gobierno invierte anualmente en todo el Estado, en el interesante ramo de Instrucción primaria, la respetable suma de cerca de 100,000 pesos.

19 escuelas particulares y son 9 de niños, 6 de niñas y 4 mixtas; concurriendo á ellas 555 niños de ambos sexos, que hacen un total con las de las escuelas del Estado de 1375 educandos.

Los establecimientos sostenidos por el Estado están regularmente bien desempeñados por sus Directores y en particular los de niñas puesto que sus preceptoras no omiten medio para instruir á sus alumnas: en esta ciudad la Directora, Señorita María de Jesus Castañeda, además de tener muy buenos conocimientos en los ramos de instrucción primaria y aun secundaria, posee la ciencia, no comun, de saber transmitir sus conocimientos y por su carácter amable y enérgico que une á la vez, se hace estimar y respetar de sus discípulas.

En esta ciudad hay una casa de instrucción primaria que tiene el nombre de Asilo, está dirigido por Señoritas, y concurren de 15 á 20 niños de ambos sexos, sin que pasen de 8 años de edad: el modo de educar es por el sistema objetivo, haciendo además ejercicio y cantando sus lecciones para hacer así recreativa la enseñanza.

En Cotija hay un pequeño colegio bajo los auspicios del curato, en donde se estudia gramática castellana y latinidad; igualmente hay otro en Sahuayo en las mismas condiciones del anterior: de ambos colegios salen los alumnos á continuar sus estudios al Seminario de Zamora ó á otros establecimientos de instrucción secundaria del Estado.

Hombres célebres y notables

DE ESTE DISTRITO.

—«»—

Todas las más poblaciones que se levantan en la gran superficie de nuestro territorio, unas en medio de espesas serranías, otras en las cimas de elevados montes, otras en las márgenes de risueños lagos y otras, en fin, en fértiles y amenos valles, han dado á la Nación mexicana su contingente de personas más ó menos notables; ya en obras de filantropía, ya en el cultivo de las ciencias, ó en el de la bella literatura y ya en la carrera de las armas: en este Distrito se han mecido las cunas de un buen número de hombres insignes que han honrado á su patria.

Comenzaremos, pues, la biografía aunque sea á grandes rasgos, de los hijos ilustres de